

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES SOUTH AMERICAN TRAVEL EXPERIENCES SOUTHAMETRAVEL S.A

En Quito D.M., a 30 de abril del 2015, siendo las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **AGENCIA DE VIAJES SOUTH AMERICAN TRAVEL EXPERIENCES SOUTHAMETRAVEL S.A.**

Accionistas	Capital Suscrito y pagado	Porcentaje	Acciones
Tandazo Ludeña Víctor Alfonso	\$ 100,00	5%	100
Vasconez Gómez Ligia Elizabeth	\$ 1.900,00	95%	1900
TOTALES	\$2.000,00	100%	2.000

En vista de que los presentes representan la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye la junta general universal de accionistas de la compañía AGENCIA DE VIAJES SOUTH AMERICAN TRAVEL EXPERIENCES SOUTHAMETRAVEL S.A, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del comisario de la compañía.
2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución
3. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año de 2014, y resolución.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Preside la Junta la señora Ligia Elizabeth Gómez Vasconez en su calidad de Gerente General de la compañía, y por resolución de los presentes, actúa como Secretaria Ad- Hoc la señorita Ana María Delgado.

Por disposición de la Presidenta, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Conocimiento del informe del comisario de la compañía.

Por disposición de la Presidenta, se da lectura al informe que es presentado a la junta por el señor Comisario; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.

Por disposición de la Presidenta, se da lectura al informe que es presentado a la junta por

la señora Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

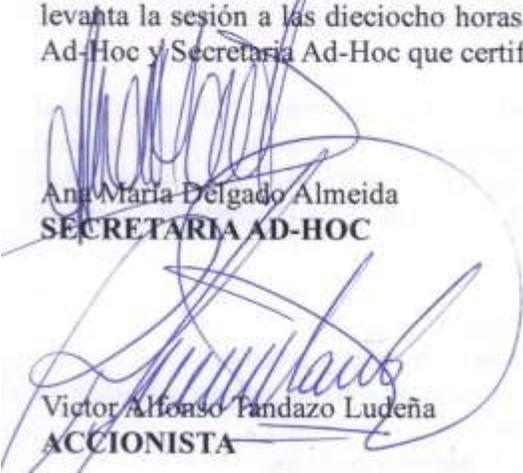
3. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año de 2014, y resolución.

Por secretaria se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la compañía Agencia de Viajes South American Travel Experiences Southametravel S.A. Los mismos son aprobados por los accionistas asistentes.

4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

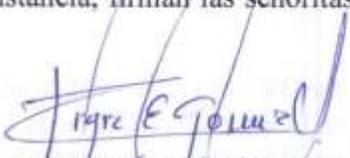
Por cuanto la compañía no ha tenido actividad económica, no presenta ni perdidas ni utilidades. Los balances son neutrales. La junta unánimemente resuelve, que cuando la compañía empiece a generar utilidades estas serán destinadas a futuras capitalizaciones.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas. Para constancia, firman las señoritas Presidenta Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc que certifican.

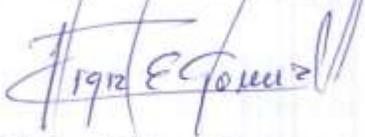


Ana María Delgado Almeida
SECRETARIA AD-HOC

Victor Alfonso Pandazo Ludeña
ACCIONISTA



Ligia Elizabeth Gómez Vasconez
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Ligia Elizabeth Gómez Vasconez
ACCIONISTA